

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SEILATACUNGA CIA. LTDA.**

En la parroquia Matriz del cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince a las nueve horas, se reúne una Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía "SEILATACUNGA CIA. LTDA." con los accionistas señores:

- Zonnía Vásquez Naranjo, por sus propios derechos, propietaria de 5.449 acciones, de valor US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 5.449
- Hernán Vásquez Arroyo, por sus propios derechos, propietario de 51 acciones de valor US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 51,00

Preside la sesión el señor Hernán Vásquez Arroyo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Mireya Alexandra Maliza, designada por la Junta General Extraordinaria. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme lo manda la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- Informe de la administración por el ejercicio económico del 2014.
- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo al 31 de Diciembre del 2014.
- Distribución de Utilidades.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se pasa a tratar.

Primer punto

El señor presidente pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día. Por secretaria se da lectura al INFORME DE LA GERENCIA por el ejercicio económico del 2014.

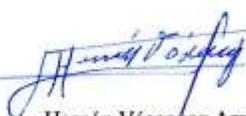
Segundo punto

Seguidamente, el señor presidente pone en consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del día que se refiere al CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, los mismos, son aprobados sin ninguna observación.

Tercer Punto

El tercer Punto del orden del día que se refiere a la DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES y la Junta decide que esta sea repartida entre los socios de acuerdo a la disponibilidad.

Sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.



Hernán Vásconez Arroyo

PRESIDENTE



Mireya Maliza

Secretario Ad-hoc



Zonia Vásconez N.

GERENTE GENERAL